

**DOCUMENTO DE SISTEMATIZACIÓN DE PARTICIPACIONES**

1os Talleres virtuales

Mapeo de riesgos y brechas en DHE y CER

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

*“Proyecto Impulso de la responsabilidad empresarial en Colombia a través de la política pública departamental (2020-2021)”*

Fecha del documento: 28 de mayo de 2021

NOTA: Este documento se completa con el archivo Anexo 3 - Mapeo de riesgos y brechas en DHE.pdf

ÍNDICE

[1. Contexto e introducción 3](#_Toc73110781)

[2. Síntesis de aportaciones 3](#_Toc73110782)

[2.1. Taller con Empresas (15 de abril) 3](#_Toc73110783)

[2.1.1. Ambiente, Territorio y Tierras 3](#_Toc73110784)

[2.1.2. Personas defensoras y Acceso al Remedio 6](#_Toc73110785)

[2.1.3. Políticas públicas de impacto 7](#_Toc73110786)

[2.1.4. Trabajo Decente 8](#_Toc73110787)

[2.2. Taller con Organizaciones de Sociedad Civil (22 de abril) 10](#_Toc73110788)

[2.2.1. Ambiente, Territorio y Tierras 10](#_Toc73110789)

[2.2.2. Personas defensoras y Acceso al Remedio 12](#_Toc73110790)

[2.2.3. Políticas públicas de impacto 14](#_Toc73110791)

[2.2.4. Trabajo Decente 16](#_Toc73110792)

[ANEXO 1: LISTADO DE PARTICIPANTES 19](#_Toc73110793)

[ANEXO 2: AGENDA DE TALLERES 21](#_Toc73110794)

[ANEXO 3: MAPEO DOCUMENTAL 26](#_Toc73110795)

### Contexto e introducción

Este documento incluye una síntesis de las aportaciones realizadas por las personas/organizaciones que participaron en la 1ª fase de talleres realizados con empresas y organizaciones de la sociedad civil del Departamento de Cundinamarca en el marco del *“Proyecto Impulso de la responsabilidad empresarial en Colombia a través de la política pública departamental”.*

Este busca dar un paso más en la agenda de los Derechos Humanos y Empresas (DHE) en Colombia, hasta ahora muy centrada en el nivel nacional, ya con su segundo “Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos y Empresa” (PNA), y que requiere de iniciativas de política pública concretas en los territorios para abordar problemas todavía muy presentes.

Por ello, las Gobernaciones participantes del proyecto, aún en la primera fase de sus mandatos están comprometidas en la definición de Planes de Acción en esta materia, que tengan su articulación con los Planes de Desarrollo. Este proyecto de asistencia técnica está aportando capacidades para desarrollar estas políticas públicas en el ámbito Departamental, contando con la participación de actores de la sociedad civil y del sector empresarial.

El proyecto se desarrolla en losDepartamentos de Antioquia, Cundinamarca y Vale del Cauca.

Los talleres a los que se refiere este documento se realizaron en el mes de abril, los días 15 (empresas) y 22 (organizaciones de sociedad civil) a través de la plataforma Zoom, siguiendo la agenda que se incluye en el Anexo 2. En ellos participaron las organizaciones incluidas en el Anexo 1.

Al comienzo de cada una de las 4 mesas temáticas se expuso de manera resumida la información contenida en el documento de apoyo *“Mapeo de riesgos y brechas sobre derechos humanos y empresas”* (ver Anexo 3), que incorpora los resultados de una revisión documental previa realizada por el equipo del proyecto en relación a las temáticas sobre las que se estructuran los talleres:

1. Ambiente, Territorio y Tierras
2. Personas defensoras y acceso a remedio
3. Políticas públicas de impacto
4. Trabajo Decente

Los Anexos 2 y 3 se compartieron con las personas participantes previamente a la celebración de los talleres, junto con un documento de explicación del proyecto, incluyendo sus objetivos, actividades y socios.

### Síntesis de aportaciones

### Taller con Empresas (15 de abril)

### Ambiente, Territorio y Tierras

**Afectaciones al medio ambiente**

Dificultad de encontrar inversión a la hora de desarrollar proyectos ambientales. Necesidad de conciliación entre lo público y lo privado: cómo obtener mayores ayudas para desarrollar proyectos ambientales.

Las pequeñas empresas que empiezan a crecer carecen de una planificación en temas ambientales, que luego cuesta más incorporar. Se sabe que la inversión al final va a retornar en beneficios, eficiencia – y eso ayuda al proceso productivo. Pero mientras tanto, lo que se necesita es invertir en estos proyectos y eso no es fácil para muchas empresas.

Necesidad de generar cultura y concienciación en las empresas alrededor de este tema. Se pide que desde lo público se apoye más en cuanto a gestión, formación, programas, campañas, sensibilización para desarrollar cultura ambiental. Ejemplo de apoyo desde CAEM en la cual se había apoyado a empresas en implementar medidas ambientales. Las empresas sí habían visto el beneficio de tener un apoyo y se había materializado en algo concreto.

Necesidad de que el acompañamiento desde lo público vaya enfocado a las empresas de nueva creación para que sus procesos productivos sean respetuosos con el medio ambiente desde el principio. Acompañar a las empresas en todo el proceso de formación y de sensibilización para que haya una transformación, no solo desde el punto de vista de lo técnico, sino también desde el punto de vista de la cultura de la empresa. De que las personas que tengan que desarrollar esos procesos entiendan el para qué y la necesidad de la trasformación.

La ayuda sectorial/gremial está poco trabajada y poco estimulada. Las agremiaciones en Colombia no funcionan bien, no tienen fuerza. Falta fortalecer las mesas sectoriales. Los acompañamientos a las empresas se podrían hacer de manera agremiada, por sectores. Se identifica que no se está aprovechando suficientemente ese espacio para, no solamente transformar una empresa, sino para que, de manera articulada desde lo público y lo privado, se esté aprovechando la fuerza que puede tener una agremiación.

El Estado sí se ha involucrado en el tema de evitar la contaminación, sobre todo en el caso del agua. Pero existe desconocimiento de las ayudas disponibles por parte de muchos microempresarios. Necesidad de mucha divulgación desde el sector público a través de medios audiovisuales para que los pequeños productores puedan superar los obstáculos para implementar medidas de transformación y de complemento desde el punto de vista ambiental.

Problemática en torno al mercado de reciclaje y gestión de residuos. Existen retos específicos en algunos sectores como el de tratamiento de los residuos. Gran número de intermediarios. Se está generando un mercado que dificulta la eficacia de la implementación de las políticas. Los residuos podrían estar dentro de una cadena de valor que favorezca al medio ambiente. Necesidad de una regulación adecuada que oriente a las empresas hacia el espíritu de lo que se quiere conseguir y evitar determinados tipos de intermediarios que no colaboran en esa lógica. Por otro lado, existen trabas del Estado para las organizaciones que no son recicladoras de oficio, sino fundaciones. Se necesitan incentivos para las empresas que trabajan por el medio ambiente sin ser recicladoras de oficio.

En los municipios de quinta y sexta categoría, tanto desde lo público como desde lo privado, se observan muchas dificultades para desarrollar procesos que puedan llevar a una correcta gestión de todos los riesgos e impactos ambientales, a veces por desconocimiento y a veces por falta de la institucionalidad. En ciudades grandes (categoría 2) se encuentran vertimientos, disposición inadecuada, quemas, talas, explotación indiscriminada de los recursos. No existen oficinas con fortaleza sancionatoria, aparte de la CAR. Se debe orientar muy bien sobre la norma, pero también convertir a los privados en aliados a la hora de aplicar la normatividad. Hay muchos vacíos y se dan todo tipo de prácticas inadecuadas en espacios donde el sector privado busca tener unos beneficios económicos mayores a costa de la contaminación. Por otro lado, cuando la empresa quiere tener un compromiso ambiental, los costos son muy elevados. Se debe hallar el punto de equilibrio que incentive al privado a realizar esas buenas prácticas. Importancia de explicar a las empresas qué beneficios pueden tener y establecer incentivos para que esto sea más atractivo.

**Propiedad de la tierra**

Los planes de ordenamiento territorial y los planes de planificación de las cuencas como un obstáculo muy importante para el acceso a la tierra con una serie de medidas que están dificultando el emprendimiento, que las empresas se establezcan de manera formal en los territorios y puedan generar trabajo digno.

Tenencia de la tierra. Organización del territorio muy limitada y planes de ordenamiento territorial mal articulados. Manejo del territorio desorganizado, sin oportunidades, con un coste altísimo para los privados para acceder a negocios y ejercer su actividad comercial. Dificultades para conseguir trabajo porque no hay organizaciones que tengan acceso a la tierra y puedan establecerse zonas industriales. Se dificulta la economía circular. Necesidad de abrir las puertas para que la empresa privada se pueda asentar y crecer, sobre todo para nacer en los territorios.

**Otros**

Relación con la comunidad local

Proceso industrial de fabricación y comercialización como fuente de empleo para la gente de la zona. Salvo para conocimiento muy especializado, se procura emplear personas de la zona.

Para el proceso de fabricación se compran materias primas a algunos agricultores. Es otro espacio para aprovechar, enfocándolo hacia los pequeños productores y las empresas que están en la cadena de valor. Se identifican muchos retos para transformar esas empresas y hacerlas cumplir los estándares y los criterios que se tienen para acceder a las cadenas de valor de las grandes empresas e incluso después, poder incorporarse también en la cadena de las compras públicas. Acompañar a los pequeños productores de la cadena de suministro para realizar esos procesos de transformación. Se entiende que es una responsabilidad compartida, las empresas necesitan también acompañamiento desde lo público para poder acompañar a los pequeños productores.

Acercamiento público-privado

Necesidad de convertir a los privados en aliados para aplicar toda la normativa ambiental. Generar espacios para que desde el sector privado se entienda, se difunda la cultura y se aplique.

Enfoque de género

Necesidad de sinergias en términos de cómo trabajar con esa cadena de valor desde el ámbito de la incorporación de los enfoques de género y acompañar a las productoras para que tengan acceso a conocimientos y recursos y para generar productos que tengan más posibilidades de incorporarse en la cadena de valor. Trabajarlo desde lo público y también con las empresas.

Necesidad de promover iniciativas de mujeres productoras y trabajo con hombres que incorporen un enfoque de género.

### Personas defensoras y Acceso al Remedio

**Dificultades de acceso a la justicia**

En Cundinamarca existe una brecha de falta de acceso a información y medios. Casos de asesinatos y ataques a líderes sociales que no han recibido la protección adecuada.

Brecha social y económica y una administración de justicia deficiente que incide en el desarrollo social, político, económico y cultural.

**Implicaciones de empresas en construcción de paz**

Brecha económica entre las pymes y las grandes empresas. El 95% de las empresas colombianas son pequeñas y medianas. Percepción de que, desde la política, el sector empresarial pequeño y mediano no es tenido en cuenta a no ser por escenarios como los tratados en el taller.

Sensación de reparto de fondos públicos desigual entre las pymes y las grandes empresas. Las pymes tienen voluntad de aportar a la sociedad desde la responsabilidad social corporativa, pero se hace énfasis en que las grandes empresas se llevan la mayor proporción de riqueza del Estado, siendo esta una pauta reforzada por la pandemia, en la que el mayor porcentaje de ayudas públicas fueron dirigidas a las grandes empresas.

El tamaño de las empresas pequeñas y medianas, sus obligaciones y responsabilidades les limita el poder acceder a esta clase de escenarios participativos, ser proponentes y divulgar esta clase de políticas responsables con el entorno social. Los pequeños empresarios tienden a pensar que la responsabilidad social es solo de las grandes empresas y que ellos no tienen poder financiero para generar impactos. Pero como colectivo se han logrado generar algunos impactos dentro de los municipios, en cuanto a desarrollo sostenible y trabajo decente.

Preocupaciones principales del tejido empresarial de pymes: rentabilidad, generación de ingresos y sostenibilidad en el mercado (todavía más en el contexto Covid-19). Dificultad en trabajar con empresas privadas pequeñas, debido a la inexistencia de planes de gestión en los que se incorporen acciones, a menos de que sean proyectos específicos. Son las grandes las que tienen capacidad de involucrarse en este tipo de proyectos. Las empresas privadas pequeñas se involucran en proyectos en los que pueden ver indicadores de rentabilidad. El sector privado está muy impulsado por beneficios a corto plazo.

La persistencia de limitaciones y barreras para los pequeños empresarios han incidido en que se sientan excluidos y no participen en estos escenarios y también en no aplicar políticas de responsabilidad social dentro de sus empresas.

Brechas de género en el ámbito empresarial. Cundinamarca es lugar de destino de mujeres víctimas del conflicto armado procedentes de otros departamentos que buscan oportunidades y generar emprendimiento. No obstante, existe una acusada brecha de género y necesidad de indagar en la equidad de género desde la responsabilidad empresarial.

Política de trabajo decente en proceso de implementación. Indicadores de trabajo decente 2014 y 2017:

* Tasas de sindicalización por debajo del 1%. Los que están sindicados son del sector público.
* Preocupación por la estigmatización de los trabajadores que ingresan en las organizaciones sindicales.

*Propuestas de mejora*

La regularización de la economía informal como oportunidad en el proceso de generar justicia e ingresos.

Desilusión respecto a la manera en que se hacen las políticas públicas. Solución desde la base: un modelo económico que reparta la riqueza tanto en el tema empresarial, como social, justicia y paz. A partir de eso podrían darse grandes aportaciones de las empresas para solucionar los problemas de comunidades más desfavorecidas.

**Mecanismos de protección a HRD**

Énfasis en hacer que todos los actores se sientan parte del proceso, incluyendo a las empresas y a los tejidos sociales. Desarrollo económico y competitividad acompañados de derechos humanos, equidad y acceso. La Secretaría de Competitividad era una de las más pequeñas en el presupuesto del Departamento de Cundinamarca; en 2021 va a ser la que más presupuesto va recibir con miras a conseguir un desarrollo transversal que incida en la disminución de la violencia.

Necesidad de brindar capacitación a los empresarios. Importante compartir espacios con los empresarios y conocer cuáles son las capacitaciones que necesitan.

Iniciativas. Circular 170 de la Supersociedades. Programa del SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo) que desprende un programa de ética empresarial.

### Políticas públicas de impacto

* Una de las necesidades más sentidas, es la del derecho a la salud. Desde las empresas se enfrentan retos cuando sus trabajadores requieren atención médica y se enfrentan a muchos retos del sistema de salud. Desde los departamentos de recursos humanos se trata de dar apoyo, pero es frustrante ver como el sistema no da el apoyo necesario.
* Hay una división muy marcada entre lo público y lo privado. Es un reto que hay que superar, el que los privados puedan participar en este tipo de dinámicas. Que conozcan la legislación, y entiendan cómo trabajar en estos temas también implica un beneficio para sus negocios. Y que sus acciones tienen impactos en los entornos donde operan.
* Se manifiesta que es una tarea de la Gobernación dar a conocer más este tipo de procesos para que las empresas participen más activamente en estos espacios.
* Se manifiesta que se percibe una resistencia del sector privado hacia los asuntos públicos, principalmente porque se ve al Estado sólo como un cobrador de impuestos, pero no como que hay unos beneficios hacia los privados.
* Hay muy poco conocimiento sobre, y por lo tanto no se valoran, las políticas de trabajo decente, y los impactos que esto tiene en la calidad de vida de las personas.
* Es necesario fortalecer las capacidades de las empresas para poder participar en estos espacios.
* Desde las empresas también se percibe la brecha entre lo público y lo privado, que no existe espacio para la conciliación entre estos dos mundos. Si bien hay una buena intención desde el Estado, desde las empresas no se percibe que se articulen efectivamente los intereses de las dos partes. Se percibe más la sanción, el requerimiento que la facilitación y ayuda para desarrollar la actividad privada.
* Se deben visibilizar los beneficios que estas iniciativas le trae a las empresas. Y si es posible también en temas de beneficios tributarios o de rentas para las empresas que se transformen para tener una mejor relación con sus comunidades y sus trabajadores. Que en efecto implementen este tipo de políticas. Hace falta tener más claro ese incentivo, para que además de entender el porqué de la política como una solución a una necesidad de la ciudadanía, también puedan ver los beneficios para ellos.
* Se da el ejemplo de una experiencia de trabajo de una empresa con una autoridad ambiental, y la experiencia fue muy positiva porque estuvo acompañada de un programa de formación.
* Se debe centrar la conversación más hacia los retos específicos de los territorios, y no quedarse en las conversaciones nacionales.
* Se pregunta desde la Gobernación como las empresas están abordando los asuntos de género, los cuales hacen parte de los ODS, y de esta manera poder desarrollar estrategias conjuntas para que la Gobernación pueda apoyar a las empresas en estos asuntos.
* Si se vincula a las administraciones municipales, es posible establecer en los estatutos de renta beneficios tributarios para las empresa que trabajen en estos temas.

### Trabajo Decente

**Desempleo Informalidad y condiciones laborales:**

* Desde el sector privado en la sabana han estado dispuestos a aportar empleos durante la pandemia y antes, se pudo seguir operando de manera regular. Se hace contratación bajo condiciones formales sin tener en cuenta género o edad.
* Ha habido afectaciones en la sostenibilidad de empleos por cierres y situación del momento (Pymes), inestabilidad en el mercado por cierres y demás impactos del COVID
* La tasa de desempleo viene creciendo en Colombia y las empresas adolecen de flujo de caja, es por esto que prefieren contratar mano de obra barata aprovechándose de la población migrante y sus necesidades.
* Existe miedo de la población civil, especialmente en provincia de vincularse a un empleo formal por no perder los beneficios del SISBEN (Subsidios del estado).
* Es importante tener en cuenta que debería hacerse más capacitación para preparar a las personas incluso en colegios para que comprendan los beneficios que es ingresar a un empleo con contratación formal de tal manera que estén cobijados bajo el cumplimiento de protección social y que además empresas que cumplan con políticas de trabajo decente.
* Los salarios no están acordes con la formación profesional y experiencia. (No hay coherencia ni igualdad en el sector empresarial).
* Mayor contratación de personas extranjeras que de la región.
* El desempleo de la región alcanza un 19% dada la contracción económica que se ha sufrido últimamente. La población vulnerable es la más afectada en este caso, jóvenes y mujeres son quienes más complicaciones tienes de tener un acceso a empleo.
* Altas tasas de desempleo juvenil y de mujeres que se incrementan, existen más oportunidades para esta población en la industria, logística y agroindustria.
* Sería interesante abrir unas mesas de diálogo para que Gobernación y empresas dieran mayor relevancia a la contratación de personas de la región.
* En el sector farmacéutico cadena de abastecimiento no ha generado desempleo, pero esto no es generalizado en el departamento existen otros sectores que se han visto afectados por la situación actual.

**Trabajo Infantil:**

* Problemática que se vive a diario en la región, no hay condiciones, explotación, muchas veces no les pagan y no tienen las condiciones adecuadas así tuvieran permiso de ICBF.
* Existe explotación de niños sobretodo en ventas informales (Soacha) ya que existe actualmente una amplia población de desplazados, desmovilizados y migrantes venezolanos.
* Las políticas de trabajo decente deben llegar a las aulas de clase para que sean conocidas por todos.
* Alta presencia de trabajo infantil en el departamento en sectores como agricultura, la minería y el turismo principalmente.

**No Discriminación:**

* Disminución en puestos laborales para mujeres, dado que las condiciones de los empleos ofertantes requieren de esfuerzos físicos que las mujeres no podrían cubrir y que no generen un riesgo para ellas.
* Discriminación por edad aun teniendo mucha experiencia valiosa para compartir a procesos y nuevas generaciones.
* Estimular generación de empleo en mujeres jóvenes.
* Buscar mecanismos para incluir a mujeres, personas mayores y generar empleos.
* Apoyar y generar puente entre empresas y asociaciones productivas y sociales de mujeres que están en sus territorios y que se vean desfavorecidas.
* Generar bases de datos con banco de asociaciones que puedan servir como mano de obra calificada.
* No existen condiciones especiales para la contratación apoyamos la igualdad de género. Se realiza de manera equitativa.

**Dialogo social y movimiento sindical:**

* Según la clasificación de municipios en intermedios y robustos, la sindicalizacion en municipios intermedios es del 1% y robustos 1.6%, esto evidencia que los trabajadores están siendo estigmatizados por hacer parte de una organización sindical y por pertenecer al sector público.
* Bajas tasas de sindicalización en el departamento.
* No es alto el movimiento sindical en el sector privado.

### Taller con Organizaciones de Sociedad Civil (22 de abril)

### Ambiente, Territorio y Tierras

* Se evidencia dificultad de los campesinos para acceder a los mercados y distribuir sus productos, por lo que utilizan intermediarios que hacen que su producción no les de los beneficios económicos esperados.
* Los problemas de cambio climático impactan a los campesinos ya que pierden las cosechas por grandes sequias o lluvias extremas. Las políticas bancarias no están alineadas a los temas de incertidumbre ambiental, por lo que los campesinos no pueden seguir adelante con su actividad. Es por lo que los jóvenes salen a buscar posibilidades a las grandes ciudades.
* Existe una dificultad para que pequeños productores compitan con grandes mayoristas por precios.
* Existen iniciativas para apoyar a pequeños productores, sin embargo, se hace evidente la corrupción ya que se ha encontrado que esas ayudas llegan siempre a los mismos beneficiados. Es indispensable que las ayudar tengan una mejor distribución.
* El mal acceso a servicios públicos, en especial a la energía hace que no se pueden llevar a cabo de manera adecuada las actividades económicas.
* Se hacen fuertes críticas a Corporinoquia (corporacion autonoma regional) y su ausencia en las afectaciones al medio ambiente en el ámbito local. Hasta qué punto escucha y tiene en cuenta las problemáticas de las comunidades? conoce lo que pasa e interviene? Es por esto que la Gobernación debe estar atenta para escuchar e intermediar con otras instituciones como el Ministerio de medio ambiente y la Ani entre otras.
* Deben realizarse alianzas estratégicas entre Universidades, empresas y el estado para articular y lograr la eficiencia.
* Existen problemas estructurales como el tipo de contratación, se evidencia vulnerabilidad al momento de contrataciones temporales.
* El acceso al agua se ha convertido e una problemática, ya que las empresas del sector de las flores compiten por el recurso con municipios de población creciente. ¿Que debe primar el el derecho de acceso al agua? :
  1. La promoción del empleo o
  2. El acceso para cubrir necesidades diarias de la población.
* Se debe garantizar que la participación ciudadana sea efectiva en términos de convocatoria, que la gente sea escuchada, que tenga la posibilidad de estar informada para que las decisiones que se tomen sean las adecuadas y consensuadas. Los mecanismos de participación ciudadana existen, pero se debe garantizar el proceso y empoderar a la gente para que hagan parte y sean tenidos en cuenta.
* Los procesos de denuncia y resolución de inquietudes deben ser más expeditos, si no se resuelven en tiempos razonables, la gente se cansa de insistir y queda en el olvido. Una convocatoria a una decisión importante se realiza sin embargo pueden no ser efectivas teniendo en cuenta la baja participación ciudadana.
* Existen desde la Gobernación diferentes tipos de apoyo a la región; sin embargo, falta articular de manera directa ayudas a los municipios, podrían establecer una mesa ambiental integrada por varios actores con el fin de expresar las problemáticas de los municipios.
* El control en la repartición de tierras es equitativo ya que la participación de las comunidades es importante y está presente validando que los recursos que la Gobernación otorga lleguen a la comunidad. (Municipio Ubaque)
* La Gobernación debe ser más participativa con lo relacionado a la contaminación de empresas locales, ya que algunas de ella relacionadas con la porcicultura y avicultura desechan de forma inadecuada contaminando el rio Palmar.
* Desde la política ambiental en los municipios, se generan los medios para que la comunidad participe, sin embargo, al no tener el conocimiento, la capacidad de comprensión de la problemática ni la información completa es complejo ponerlos de acuerdo por tanto es importante capacitar a la comunidad para que vayan a la problemática real y se enfoquen en temas de necesidad.
* Hay muchas pequeñas empresas que no tienen el conocimiento del trámite correspondiente a la explotación de recursos naturales, perdiendo la oportunidad de capacitarse para poder hacerlo de tal manera que no incurran en penalidades por no seguir la legislación.
* Se evidencia la necesidad de actualizar catastro multipropósito. La Gobernación centraliza y podría influir en este tema teniendo en cuenta que pueden resolver problemáticas de tenencia de la tierra de responsabilidad empresarial en el sentido de impuestos acorde a infraestructura y crecimiento e ingresos.

Plenario

* Afectaciones al medio ambiente. ¿Cómo garantizar la gestión de procesos, mecanismos de participación ciudadana y las convocatorias públicas? Brecha entre la ciudadanía y el Estado. Necesidad de fomentar una mayor cercanía.
* Participación de la Gobernación. Empoderar más al ciudadano por medio de las JAC.
* Propiedad y acceso a la tierra. Las empresas afectan negativamente al territorio, contaminación del agua. Sensación de impunidad.
* Falta de capacitación de los trabajadores – sobre todo minería y campesinado.
* Catastro. Inestabilidades del suelo. Necesidad de implicación de la Gobernación.
* Fortalecer la relación empresa-ciudadano-gobierno.

### Personas defensoras y Acceso al Remedio

**Dificultades de acceso a la justicia**

Contexto pandemia – la empresa ha sido poco sensible a adquirir compromisos con los comunales. Eso se ha traducido en un deficiente acceso a la justicia.

**Implicaciones de empresas en construcción de paz**

Covid-19. Eliminación de empleo. La empresa ha sido poco sensible a los procesos de despido – se han flexibilizado las formas de despido, falta de conciencia sobre las situaciones de vulnerabilidad, disminución de la seguridad laboral que ha afectado a derechos.

Brecha entre micro empresas y grandes empresas. Muchas políticas y programas se desarrollan para grandes empresarios. Necesidad de dar importancia a los microempresarios y de una estrategia de apoyo a los mismos con carácter competitivo y estratégico. Las brechas no captan que la problemática relativa a los microempresarios tiene otro tipo de dinámicas e iniciativas.

Sensación de exceso de normas y poca capacidad política para la implementación de la arquitectura normativa. Clave: voluntad política para aplicar normas que ya existen.

Dificultades para emprender. Necesidad de facilitar esta función más allá de una categoría tan fija como puede ser el empresariado. Distinguir entre gran empresario y emprendedor.

**Mecanismos de protección a HRD**

Varios temas han generado controversia entre la comunidad y algunas autoridades:

* Peaje de los Andes. La comunidad siente que el peaje no se debería pagar por los habitantes de Chía o, en todo caso, que hubiese tarifa diferencial. No se han cumplido las peticiones.
* ANIA y Concesión – solicitud de ampliación y puentes peatonales por el número de siniestros. Se llegó a un acuerdo. Construcción de varios puentes peatonales como resultado de la lucha social.
* Humedales no reconocidos. Se concedió permiso para construir una vía a través de una licencia ambiental. Lucha sociedad civil consiguió la suspensión de la licencia ambiental y el reconocimiento del humedal.

*¿Sienten que hay un riesgo o estigmatización de las personas que defienden el recurso hídrico, medioambiente…etc.? ¿En el supuesto de un conflicto entre una comunidad y una empresa, cómo se soluciona/canaliza?*

En Cundinamarca existe un grupo medioambientalista muy activo. Activismo importante contra el proyecto del aeropuerto el Dorado II – centrado en el tema del río y contra las acciones ambientales aplicadas de manera poco coherente. Tuvo eco en el ámbito judicial y frenaron el proyecto. En términos de persecución de líderes sociales, en Cundinamarca no se tiene constancia de casos.

Falta de planificación. No existe un conocimiento importante o informado del territorio como para poder hacer una planificación. Faltan competencias para trabajar ciertos elementos como, por ejemplo, el impacto de la minería a cielo abierto o de las actividades extractivas. Necesidad de crear centros de investigación que permitan conocer las realidades de los territorios y planificar estratégicamente cómo recabar información para proyectar territorio y mejorar las condiciones de las comunidades de forma coherente, técnica y eficiente. Empezar a mirar desde los municipios cuál es el potencial de los territorios, características, perfil socioeconómico de las comunidades, microempresarios, cómo enfocar el potencial que se tiene y cuánto podría aportar al municipio. Muchos territorios del departamento son agropecuarios; no se tiene claro en qué ser competitivos o cómo se va a proyectar; no se tiene control del uso de agua de las grandes empresas.

*¿Tienen los municipios competencia en ordenación de territorio?* Poca autonomía respecto a licencias; en términos de minería solo control y verificación desde los municipios.

*Oportunidades*

En Madrid se ha creado un centro de investigación que ya tiene reconocimiento desde las universidades; van a hacer un análisis de territorio desde el recurso hídrico para determinar si Madrid debe crecer con urbanismo o no.

Otras

Corrupción como factor transversal que afecta a los derechos humanos. Elemento más de la alta institucionalidad del Estado, no tanto del ámbito municipal. Las Juntas de Acción Comunal serían el lugar desde el que trabajar.

Utilizar las Juntas de Acción Comunal para la activación y producción de empleo y también como elemento importante para la promoción de la transparencia respecto a la corrupción. Utilizar las JAC como un proceso de democratización, facilitación de derechos y de la empleabilidad. Las Juntas de Acción Comunal han demostrado más transparencia en la gestión de los recursos. Los avances son evidentes cuando la contratación se ejecuta directamente por las juntas.

### Políticas públicas de impacto

* Hace falta mucha educación en los temas de empresas y derechos humanos. Hay que ser conscientes que el 95% de las empresas del país son pequeñas y media empresas, que están, y más ahora con el contexto actual, en su flujo de caja. Por lo tanto, la política pública debe poder generar una relación e interacción con este tipo de empresas.
* Es importante generar un proceso de formación con las empresas, las comunidades, las organizaciones de la sociedad civil, para tener consensos sobre los conceptos y sus objetivos.
* Se hace énfasis en que además de que se trabaje con las empresas, hay que hacer un trabajo fuerte con los campesinos y productores porque son los que tienen más retos para el desarrollo de sus actividades productivas.
* Desarrollo de proyecto macro que para los campesinos pudieran ser una fuente de empleo para todas las personas del campo. Esto requiere también de la conciencia de las empresas de pagar precios justos al campesinado.
* Hay también que abordar la corrupción no solo desde la esfera política, sino también poder prevenir esas prácticas corruptas que se dan en las relaciones comerciales y empresariales, y que terminan afectando a los eslabones más débiles de la cadena, como lo son los campesinos.
* Adicionalmente, los campesinos en el agro colombiano están muy expuestos que por dificultades de la infraestructura vial y las condiciones del clima sus cosechas se pierdan, a esto se suma las dificultades y retos que tienen para acceder a créditos o ayudas del gobierno, especialmente por la falta de conocimiento y asesoría en estos temas.
* También se menciona que hay que tener en cuenta que el campesinado colombiano como grupo demográfico es principalmente de la tercera edad, por lo que esto dificulta su acceso préstamos y además pone en mayor riesgo de vulneración sus derechos.
* Lo anterior explica en gran medida porque los jóvenes del campo migran a las ciudades, en busca de condiciones y oportunidades que se les han negado en el campo.
* Hacen falta herramientas para que desde la Gobernación se pueda apoyar de mejor manera a los pequeños productores.
* Preocupación en los territorios donde hay cultivos extensivos de palma y ganadería, porque afectan a los campesinos y al pequeño empresario porque no están en capacidad de competir con estas grandes empresas por los recursos del territorio y por los precios impuestos por el mercado en favor de estas grandes empresas. “Los más vulnerables nos sentimos en incapacidad de competir en un mercado que cada vez más nos está dejando relegados en la pobreza”.
* Existen algunos apoyos de parte del Estado, pero preocupa mucho la corrupción de algunos funcionarios. Cuando llega a las alcaldías un proyecto para apoyar a las pequeñas unidades productivas estos recursos se ven cooptados y no llegan a manos de los que necesitan estas ayudas.
* Se considera que la Gobernación podría tener un rol muy importante en la prevención de la corrupción en estos programas de ayuda a los campesinos.
* Otra preocupación manifestada por los asistentes es la de la débil oferta de servicios públicos, lo cual es otro reto para el desarrollo de empresas locales.
* Afectaciones al medio ambiente por el desarrollo de las vías. Y las Corporaciones ambientales no responden, y las empresas tampoco. También se quejan de que las alcaldías se reúnen a puerta cerrada con las empresas sin tener en cuenta a las comunidades, acrecentando la desconfianza entre las partes.
* Se espera que Min Ambiente, y la ANI participen de manera más activa en estos procesos, para que escuchen a las comunidades.
* Se debe fortalecer la alianza entre la Academia, el Estado y las empresas. La Academia porque debe colaborar en impartir conocimiento, la empresa porque esta llamada responder en materia de CER, y el Estado para generar las políticas públicas necesarias para articular a todos los actores para generar las soluciones necesarias. Existen unos comités, pero no se han puesto en práctica.
* Hay una serie de retos que superan el alcance de una política del orden departamental y que requieren de la incidencia nacional. Esto se vive de manera directa en los temas de contratación laboral, de empresas que contratan bajo contratos temporales que generar efectos negativos para las comunidades, sin embargo, esto lo permite la ley de contratación que se establece en lo nacional.
* En muchos municipios la corrupción permea la institucionalidad de tal manera que en los POT se permiten actividades empresariales que van en contravía del desarrollo de los territorios mismo.
* El acceso al agua es una pelea entre las empresas y los municipios. Las empresas pueden cumplir con todos los requisitos de ley, sin embargo, siguen afectando a las comunidades. Esto genera inquietudes de hasta dónde puede ir la política departamental para la resolución de estos problemas.

Plenario

* Problemática de los campesinos. Dificultad para poder acceder a los mercados y distribuir sus productos. Los intermediarios hacen que su producción no les dé beneficios.
* Cambio climático. Pérdida de cosechas. Se conecta con la responsabilidad empresarial – los campesinos han pedido créditos, endeudados. La política bancaria no está alineada con los problemas de incertidumbres ambientales y hacen que muchos campesinos no puedan seguir con su actividad.
* Se está quedando solo la gente mayor en el campo. Los jóvenes huyen a la ciudad.
* Dificultad por las infraestructuras. Vehículos, carreteras, mercados.
* Necesidad de apoyo para que este colectivo no desaparezca.
* Seguridad alimentaria – son los que proveen a las ciudades. Dificultad para que compitan con las grandes empresas mayoristas.
* Percepción de que existe corrupción. Necesidad de revisar a quienes les llegan las ayudas (siempre a los mismos). Más transparencia.
* Problemas de acceso a la energía por los costes y el mal servicio. Impedimentos para las actividades económicas.
* La Gobernación debería tener un papel más importante de escucha a las comunidades y de intermediar con otras instituciones de ámbito estatal.
* Importancia de alianzas estratégicas entre Universidad, empresa y Estado.
* Problemas estructurales que superan las competencias de la Gobernación: el tipo de contratación, vulnerabilidad, población itinerante, medio ambiente.
* Problemáticas en torno al acceso al agua. Empresas del sector de las flores compiten con los municipios por el recurso. Población creciente. ¿Qué debe primar en el acceso al agua? ¿Promoción del empleo o necesidades diarias de la población?

### Trabajo Decente

**Desempleo Informalidad y condiciones laborales:**

* El comercio y emprendedores son la fuerza de la economía de la región. Se esperaría que la primera compra se haga dentro del municipio antes de salir a buscar para apoyar el progreso de esta.
* Se realiza una App que apoya e impulsa las ventas del municipio de Madrid.
* La mayor parte de la comunidad trabaja en la informalidad. La pandemia ayudó a que esto se hiciera más evidente y a que los trabajadores que contaban con una formalidad fueran retirados de sus cargos. (Municipio de Cota)
* El municipio se está llenando de migrantes de venezolanos quitando oportunidades a las personas locales, ya que su mano de obra es más barata.
* Las empresas pueden ayudar con las juntas de acción comunal para la contratación formal de personas de la región.
* Deben diseñarse estrategias de tal forma que se puedan ser equitativos en la contratación ya que, con el salario de un colombiano, una empresa contrata varios extranjeros, quintándole la oportunidad a las personas propias de la región.
* Desde las organizaciones poder fortalecer la generación de empleo de tal manera que se pueda formalizar y se alcance un desarrollo productivo en los territorios. Alcaldías y gobernaciones deberían apoyar el desarrollo comercial para tener mejores ingresos y hacer acompañamiento para que comprendan que la importancia de legalidad y así disminuir impactos el tener gente sin un contrato formal y todos los beneficios que este trae.
* Inclusión informática. Existe alto porcentaje de la población que no cuenta con correo electrónico. Capacitarlos en el manejo de herramientas, ya que son barrera para que apliquen a ofertas que se presentan en el municipio.
* Contratación de personal de Bogotá, ya que el transporte limita el ingreso en los horarios establecidos.
* Fortalecer las juntas de acción comunal ya que se está dando trabajo y maximizando recursos. Existe mayor sentido de pertenecía, se espera cumplir con lo acordado en los municipios.
* (Tenjo) Es necesario una inclusión informática ya que las entrevistas, los canales para ingresar hojas de vida se realizan por este medio y un alto porcentaje la población no tiene correo electrónico. Es importante una capacitación para que aprendan a manejar estas herramientas y no se pierdan de posibilidades de ofertas que se presentan en el municipio.
* Están llegando empresas grandes a Tenjo que necesitan apoyo logístico; sin embargo, prefieren contratar mano de obra de la ciudad ya que el transporte interno se convierte en un problema por los horarios rotativos que requieren dichas posiciones.

**Trabajo Infantil:**

* Existe alto porcentaje de trabajo infantil de población extranjera en la región.
* En la agricultura, minería y turismo en Sumapaz Tequendama y Ubate, es donde se presenta mayor porcentaje de trabajo infantil. Programa de prevención para evitar que los derechos de los niños se vean vulnerados.
* En el campo los niños ccomienzan a trabajar muy jóvenes y con ingresos muy bajos.
* Se busca generar programas para concientizar a los padres para que sus hijos no trabajen, sino que hagan sus procesos de formación para que cuando vayan a ingresar al mundo laboral no entren en desventaja con población que si ha tenido la oportunidad de tener una formación formal.
* Falta de internet para los niños, no pueden acceder a el estudio básico. Necesitan un computador o Tablet para desarrollar esta actividad. (Ubaque).

**No Discriminación:**

* Se han incrementado las ventas ambulantes e informales por extranjeros lo cual ha hecho que la inseguridad en la zona de Madrid sea mayor.
* Somos un país machista y se discrimina a la mujer y otros
* Mujeres mayores de 50 con bajo nivel de educación es difícil ubicarlas en un empleo, se han desarrollado programas para que ellas encuentren algún ingreso haciendo cosas productivas (Tenjo) se busca por medio de diferentes iniciativas que puedan encontrar un ingreso.

Plenario

* Proliferación de ventas ambulantes, migrantes (particularmente venezolanos) en actividades informales con falta de garantías y derechos. Sensación de inseguridad.
* Importancia del comercio y los emprendedores. Fortalecer. Equiparar y controlar las condiciones laborales de los migrantes venezolanos.
* Priorizar la compra local.
* Necesidad de poner el foco en la discriminación de género y LGTBI.
* Desde el gobierno anterior se ha fortalecido mucho la participación directa de las JAC para recibir contratación y ellos mismos ejecutar algunas obras pequeñas. Eficiencia en el gasto porque han sido obras más económicas; mejor calidad porque hay un compromiso por parte de la comunidad.
* Importante buscar estrategias para que haya mayor interacción y colaboración entre la empresa privada y las JAC.
* Problemática pandemia. Falta de acceso a la tecnología.

### ANEXO 1: LISTADO DE PARTICIPANTES

**Taller de asistentes al taller con empresas (15 de abril)**

* ADLA Consulting
* Aemso
* Apec Cundinamarca
* ASOCENTRO
* CODIAGUAS SAS
* COMESTIBLES ALFA SAS
* Ecoindustria
* Fruteo
* SCDE
* Gobernación de Cundinamarca - SEC competitividad
* Gobernación de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda
* GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO
* Gobernación de Cundinamarca - Secretaria de Planeación del Departamento

Además de representantes de las citadas organizaciones, participaron en el taller otras 20 personas.

**Taller de asistentes al taller con organizaciones de sociedad civil (22 de abril)**

* Alcadia de La Vega, Cundinamarca
* Alcaldía de Gachancipá Cundinamarca
* Alcaldía de Madrid
* Alcaldia Municipal de Tenjo
* Alcaldía Municipal Silvania
* APEC
* Asojuntas Cota
* Asojuntas Fusagasuga
* Asojuntas Tocancipas
* FUNDACION ONG ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL HUNAB KÚ,
* Gobernación de Cundinamarca- Secretaria de Competitividad y desarrollo Economico
* Municipio de Gama
* SCDE
* SUPERMERCADO (INDEPENDIENTE)

Además de representantes de las citadas organizaciones, participaron en el taller otras 37 personas.

### ANEXO 2: AGENDA DE TALLERES

**CONTEXTO**

El objetivo del proyecto es “Promover conductas empresariales responsables desde las Gobernaciones a través de los Planes de Acción Departamentales sobre Derechos Humanos y Empresa y Desarrollo Sostenible, en un proceso multiactor e interdepartamental.” El proyecto plantea que la elaboración de estos Planes de Acción Departamentales responda a los riesgos e impactos identificados sobre los derechos humanos y el medioambiente por actividades empresariales, así como a las brechas en la gestión de las políticas públicas que deberían prevenir tales impactos, o en su caso remediarlos.

Este **Taller 1 – Mapeo de riesgos** y brechas trata por tanto de determinar el problema que se quiere abordar desde el Plan de recogiendo información lo más completa posible sobre estos riesgos/impactos y brechas con las aportaciones de los distintos actores sociales (entidades públicas, sector privado, sociedad civil, sindicatos y organismos internacionales). Para ello, el equipo de proyecto ha preparado una versión inicial mapeando riesgos/brechas e impactos en distintos documentos tanto de política pública, como de diagnósticos y estudios de entidades nacionales e internacionales sobre esta temática en Colombia.

Se pretende completar este mapeo con las aportaciones de los participantes durante el taller, pero también se podrán remitir comentarios adicionales por escrito en los dos días posteriores al mismo.

Como resultado de estas actividades se contará con un documento de mapeo de riesgos/impactos y brechas en el Departamento, que será la referencia para el trabajo en el **Taller 2 – Propuestas de acción**, ya en formato multiactor, sobre propuestas de acción para la Gobernación que respondan a estos riesgos/impactos y brechas identificados.

Una vez que la Gobernación haya elaborado una propuesta de Plan de Acción Departamental, teniendo en cuenta las aportaciones del Taller 2, se convocará un último **Taller 3 – Aportaciones al Plan**, también en formato multiactor, donde se harán aportaciones a dicho Plan.

**DINÁMICA DEL TALLER DE DIÁLOGO**

El taller será facilitado por el equipo de proyecto, tanto en sus sesiones plenarias como en cada uno de los 4 grupos de trabajo. El personal de la Gobernación asistirá para conocer y escuchar de primera mano las aportaciones de los participantes, teniendo principalmente un rol de anfitrión y observador de los diálogos.

Este taller se plantea como un espacio donde los participantes expongan los hechos que conozcan y sus opiniones respecto a riesgos/impactos y las brechas en la gestión de las políticas públicas por parte de la Gobernación u otras entidades públicas o privadas, relacionados con los distintos ámbitos de los derechos humanos y las empresas en el Departamento.

Se espera de los participantes una actitud constructiva de diálogo en torno a estos preceptos:

* Mantener una actitud de **respeto hacia todas las personas y opiniones** que se expongan, expresando sus propias opiniones con libertad, pero de manera respetuosa
* Los **instrumentos de referencia** para las actividades del proyecto son la normativa internacional en derechos humanos y los Principios Rectores sobre Empresas y DH de la ONU
* **Abstenerse de introducir en los diálogos conflictos específicos** actuales o pasados ocurridos en Colombia, con el ánimo de discutir o acordar sobre los mismos con otros participantes.
* El proceso **no supone dinámicas de negociación y acuerdo**, sino de reflexión conjunta donde tanto el **consenso como el disenso son parte del resultado**

Chatham House Rule: Los participantes en las distintas actividades del proyecto podrán opinar como individuos o institución aunque sean representantes de su organización/empresa/institución. En aras de lograr una mayor independencia y libertad en las opiniones, los informes y documentos finales no reflejarán los nombres de las personas, únicamente las opiniones expuestas. Los participantes tienen el derecho de utilizar la información que reciben, pero no se puede revelar ni la identidad ni la afiliación del orador, ni de ningún otro participante.

**PROGRAMA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Hora comienzo** | **Min** | **Contenido** | **Ponentes** |
| 08:00 | **10** | **Bienvenida y presentación** del taller | **Gobernación**  **AECID**  **FND** |
| 08:10 | **20** | **Presentación del proyecto, marcos de referencia en DHE, objetivo y metodología del taller** | **Sustentia** |
| 08:30 | **5** | **Distribución en salas y charla informal en las mismas** | **Distribución de los participantes en 2 salas**  **(distribución previa a la sesión).**  **Moderadores/as**  **Sala 1: Camila Miranda – ddhh&empresa**  **Sala 2: Juanjo Cordero - Sustentia**  **Dinámica de trabajo en cada sala:**   * **Presentación de la dinámica del trabajo en las salas: 2 minutos** * **Presentación del marco de reflexiones e ideas fuerza para el diálogo: 8 minutos** * **Diálogo entre participantes: 40 minutos.** |
| 08:35 | **10**  **40** | **Breve presentación del moderador**  **Aportaciones al mapeo de riesgos/impactos, brechas e iniciativas en marcha**  **Sala 1: Trabajo Decente**  **Sala 2: Ambiente, tierra y territorios** |
| 9:30 | **5** | Breve comentario sobre el desarrollo de los grupos de trabajo | Sustentia |
| 09:35 | **5** | **Distribución en salas y charla informal en las mismas** | **Distribución de los participantes en 2 salas**  **(distribución previa a la sesión).**  **Moderadores/as:**  **Sala 3: Mar Carneiro – Sustentia**  **Sala 4: Cristina de la Cruz – Instituto DDHH Pedro Arrupe. Univ. Deusto**  **Dinámica de trabajo en cada sala:**   * **Presentación del marco de reflexiones e ideas fuerza para el diálogo: 10 minutos** * **Diálogo entre participantes: 40 minutos.** |
| 09:40 | **10**  **40** | **Breve presentación del moderador**  **Aportaciones al mapeo de riesgos/impactos, brechas e iniciativas en marcha**  **Sala 3: Políticas públicas de impacto**  **Sala 4: Acceso a remedio, construcción de paz y personas defensoras** |
| 10:30 | **20** | Conclusiones de las salas | **5 min. De conclusiones generales por cada sala** |
| 10:50 | **10** | Despedida y cierre | **Próximos pasos - Sustentia**  **Despedida - Gobernación, AECID, FND** |

**RECOMENDACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN**

* **MAPEO DE RIESGOS/IMPACTOS y BRECHAS**:

**Se recomienda la lectura previa al taller del documento “Mapeo de riesgos y brechas en DHE”, especialmente en los temas que se vayan a tratar en los grupos de trabajo donde ha sido asignado/a.**

En relación a los subtemas y los ítems del Mapeo se plantearán las siguientes preguntas generales, que se enviarán en los materiales previos y en las fichas para recibir aportes por escrito:

* ¿Qué cuestiones del contexto se deberían tener en cuenta? ¿Qué sectores económicos y grupos de población la caracterizan?
* Los impactos y brechas identificados, ¿son representativos de tu Departamento? ¿En qué medida? ¿Qué ejemplos puedes poner? ¿Qué otras añadirías?
* ¿Qué otros procesos están en marcha, que sean importantes tener en cuenta para la construcción de política pública en la Gobernación?

Conceptos del mapeo:

* **Contexto**, entendido como información cualitativa y cuantitativa de contexto en relación a actividades económicas, y características del tejido productivo, colectivos en situación de vulnerabilidad, indicadores económicos, sociales y ambientales, Condiciones y capacidades institucionales y del tejido social
* **Riesgos/impactos**, entendidos como hechos concretos de vulneración de derechos y el ambiente que están ocurriendo (impactos) o que por las circunstancias pueden llegar a ocurrir.
* **Brechas**, entendidas como situaciones de falta o deficiencia de gestión/medidas desde lo público y/o lo privado respecto a aspectos de los estándares de DHE y CER, lo que hace que se puedan producir o se estén produciendo impactos.
* **Procesos en marcha**, entendidos como ejemplos de iniciativas respecto a riesgos/impactos y brechas.

Se recuerda que con posterioridad a los talleres se podrán remitir otras aportaciones al mapeo por escrito en el plazo de dos días.

* **MARCO DE REFERENCIA**: Las referencias sobre las que se promueve la elaboración de política pública en este ámbito son:
  + [Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos](https://www.ohchr.org/documents/publications/guidingprinciplesbusinesshr_sp.pdf) de Naciones Unidas
  + [Líneas Directrices de la OCDE para empresas multinacionales](https://www.oecd.org/daf/inv/mne/MNEguidelinesESPANOL.pdf)
  + [Guía de la OCDE de debida diligencia para una conducta empresarial responsable](https://mneguidelines.oecd.org/Guia-de-la-OCDE-de-debida-diligencia-para-una-conducta-empresarial-responsable.pdf) (CER)
  + [Objetivos de Desarrollo Sostenible](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/) (ODS)

**INDICACIONES TÉCNICAS**

Compartimos a continuación unas breves indicaciones técnicas para garantizar el buen funcionamiento de la sesión:

* El tiempo del que disponemos es muy justo y nos gustaría aprovecharlo al máximo. Así pues, le pedimos que esté conectado 5/10 minutos antes del comienzo del taller, para empezar lo más puntualmente posible.
* Le agradeceremos renombrar su usuario en Zoom y poner su nombre y primer apellido completos.
* Para intervenir una vez en las salas, se atenderá la solicitud de manos levantadas que el moderador gestionará. Por ello, os pedimos que mientras no estéis hablando, mantengáis el micrófono apagado.
* Se solicita a los/as participantes que, si la calidad de conexión se lo permite, mantengan sus cámaras encendidas especialmente durante los diálogos en las salas, pues el contacto visual es importante para facilitar el diálogo.
* Recordamos que desde el ordenador es mucho más sencillo gestionar Zoom.

### ANEXO 3: MAPEO DOCUMENTAL

El mapeo documental se incluye en el archivo Anexo 3 - Mapeo de riesgos y brechas en DHE.pdf